



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA, QUINDÍO

CONSTANCIA: Se deja en el sentido de indicar a la parte interesada que la providencia proferida al interior del proceso de la referencia, no tiene el hipervínculo correspondiente para ser descargada a través de la presente plataforma electrónica con efectos procesales (Estado electrónico correspondiente al Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Quimbaya Q) ya que la misma, corresponde a un proceso sin notificar, medida cautelar, o actuación donde se encuentra involucrado un menor de edad.

Razón por la cual, dicha providencia debe ser solicitada por la parte interesada, al correo electrónico j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, para que la misma sea remitida por parte de la secretaria de este despacho judicial, a la mayor brevedad posible, ya que los términos procesales se descorren desde el momento en que es publicado el estado correspondiente, en el micrositio de este despacho judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-quimbaya>.

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
SECRETARIO

DIRECCIÓN: CAM CARRERA 6 CALLE 12 ESQUINA PISO 1 QUIMBAYA QUINDIO
TELÉFONO 7520178
j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co